



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-248915-UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Sra. Jessica Ayelén AJALLA (DNI N° 39.448.356) solicita se rescinda el contrato de locación de servicios (profesional independiente) que fuera aprobado por la RR-2022-800-E-UNC-REC,

Lo manifestado en el orden 65 por la Dirección de Sumarios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2022-71090-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rescindir con retroactividad al 1° de julio de 2022 el contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con la Sra. Jessica Ayelén AJALLA (DNI N° 39.448.356) y que fuera aprobado por la RR-2022-800-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

m

